
Artículo Editorial

Educar hacia otro modelo de sociedad

Educate towards another model of society

Gastón Flor Ameller¹

Universidad La Salle, La Paz Bolivia

tflor@doc.ulasalle.edu.bo

Mientras las sociedades en el mundo se mueven a cierta velocidad, la educación - por su condición dinámica - tiene que seguir ese ritmo, por eso es necesario la revisión de los fines educativos que si bien fortalecen los principios economicistas, también se debe acentuar en la perspectiva ética, social y humana. Ambas, con enfoques distintos, pero no opuestos, la educación puede lograr y formar estudiantes con la capacidad suficiente de aportar con un papel transformador como profesionales, también desde una perspectiva solidaria.

Desde hace mucho tiempo se desarrolla la educación hacia una formación que prioriza el mercado y se pierde de vista o se los considera como menos importante a los principios éticos, valores democráticos y la justicia social (Biocca, 2018). Ante esta decisión y panorama, no queda otra que realizar y motivar a que se modifique y se apele hacia una renovación pedagógica que permita la reconstrucción de una educación superior, hacia una reorganización que atienda las exigencias de la sociedad actual y que contemple que esos dos caminos puedan complementarse e integrarse y no repelerse.

La responsabilidad que se tiene como sociedad compleja, plural y heterogénea para la renovación de valores y pilares democráticos son los que permiten el mayor desafío en la educación. Por esta razón, se debe guiar

¹ Master en Tecnología Educativa y Competencias Digitales. Especialista en Comunicación Estratégica. Comunicador Social y Cientista Político. Docente Pregrado en Universidad La Salle en Bolivia. <https://orcid.org/0009-0000-7671-661X>

en la educación de ciudadanos que tengan las capacidades de convivir y aportar en la construcción de una ciudadanía implicada con una sociedad justa, equitativa, ética y solidaria.

Obviamente los desafíos más complejos, según la UNESCO, responden a las demandas de un sistema económico-productivo que cambia permanentemente, preocupa por su dinámica y que no tiene respuestas consensuadas ni firmes; a pesar de ello, hay una conveniencia de una educación básica para adaptarse, comprender y actuar en espacios que varían constantemente. Sin embargo, se conoce que la construcción de sociedades de mayor equilibrio y más justas requiere de una serie de conductas y valores.

“Enseñar y aprender a respetar y a vincularse con el diferente, desarrollar fuertes sentimientos de adhesión a la justicia social, asumir valores de solidaridad y de resolución pacífica de conflictos, así como cambiar hábitos de consumo para contribuir a la protección del medio ambiente, exigen un fuerte compromiso cognitivo, ético y emocional”
(UNESCO, Un currículo para el Siglo XXI, 2014).

En el documento de la Unesco(2015, Un currículo para el Siglo XXI: Desafíos, tensiones y cuestiones abiertas, señala que el Informe Delors demandó, hace tiempo ya, las bases de la educación para el siglo XXI, en el que resaltaba la vigencia de los pilares de la educación del siglo XXI, donde se destacaba el aprender a aprender partiendo desde el punto de vista cognitivo y, además, el aprender a vivir juntos desde el punto de vista social. El documento Delors, resalta también que la importancia de tomar en cuenta esos pilares como uno solo y no como dimensiones disgregadas en las estrategias educativas y plasmadas en las propuestas curriculares. Aconseja que no es pertinente desarrollar estrategias educativas cognitivas separadas de valores ético-sociales que aportan en la construcción de sociedades más equitativas y más justas. Advierte que de aplicar políticas de este fuste puede conducir hacia caminos que la historia en la humanidad ya nos ha contado de manera muy cruel ya que personajes con un elevado desarrollo cognitivo han tenido la capacidad de sembrar muerte, dolor y

odio.

Por ello, los procesos que se necesitan para lograr ese cambio, apunta a nuevas políticas educativas que parta de un modelo híbrido, proyectado a partir del aprendizaje por competencias y conducido hacia el despliegue de capacidades. A los estudiantes, principales motores del cambio, se les ampliará las libertades, empoderándolo y formándolo para experimentar una vida digna y provechosa.

Según Nussbaum (2005) el Enfoque de las Capacidades tiene tres conceptos valiosos sobre los cuales deben ser valorados y agregados a la malla curricular de la educación superior para plasmarlos en la práctica docente: libertad, empoderamiento ciudadano y el pensamiento crítico. Una triada que permitirá la labor sobre el cultivo de la humanidad.

Lamentablemente, la educación está encapsulada en un sistema que valora mucho más la aprobación que aprender, lo que disminuye la posibilidad del estudiante de encontrar su lugar en el mundo y ve su estudio como algo instrumental. El arriesgarse a pensar en la universidad ha pasado a un plano inferior ya que el fin principal es desarrollar competencias concretas que le permitirán ejercer su labor profesional, Por eso, la educación universitaria conlleva peligrosos problemas para su formación integral.

Otro elemento valioso de este enfoque es el pensamiento crítico que nace del proceso de la imaginación narrativa y del cultivo de las artes. El desarrollo de la imaginación narrativa y de las artes en el currículo, gatillan múltiples componentes para una sociedad justa y equitativa al labrar la empatía, las capacidades de juicio y la sensibilidad. Utilizar estas destrezas permitirá generar circunstancias específicas de jóvenes diferentes y con ello la posibilidad de que los universitarios puedan lograr un papel transformador en la sociedad.

Existen dos universidades que han aplicado una propuesta educativa innovadora como es la Universidad de Sheffield en el Reino Unido y la Universidad de Ibagué en Colombia que han introducido los elementos

esenciales del Enfoque de las Capacidades a partir de pedagogías de la investigación como los debates participativos y reflexivos con el objetivo de contribuir al desarrollo humano. (Walker, 2008)

También es necesario y oportuno tomar en cuenta que el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas publica una reflexión lasallista que interpela el papel pasivo de las personas y propone en su desafío educativo: el Proyecto Levadura, que es el instrumento de orientación para hacer converger los caminos de transformación y los compromisos del Pacto Educativo Global en un recorrido que irá de lo local a lo global, de lo personal a lo institucional, y de lo diverso a lo convergente.

Sí, es un proyecto con lineamientos más generales, filosófico, teológico y epistemológico, que a través de la metáfora de la levadura, también usada por Jesús en el Evangelio, es signo de fermento de un mundo nuevo en busca un mundo más fraterno, de atención a los más necesitados que se encuentran en la periferie, de niños y jóvenes que no asisten a la escuela por diversos motivos, que el sistema los invisibiliza, que la economía los deje a un lado o que la sociedad no les da la oportunidad de vivir plenamente ni entienda sus diversidades y necesidades.

Este proyecto propone perspectivas de enfoque, algunas primeras orientaciones y una opción formativa, es decir una forma de caminar juntos, todos, especialmente los que están en las periferias, fortaleciendo el desarrollo humano.

Consideraciones finales

La Educación es un aspecto importante en todas las sociedades, principalmente la educación superior que ante un nuevo milenio es necesario replantear algunos aspectos que hacen a un mundo actual con un ritmo que a veces no permite entender a cabalidad los cambios que suceden y a veces no hay consensos en la forma de actuar, pero es necesario tomar en cuenta la formación profesional de los jóvenes para posibilitar formar un profesional para esta época con los desafíos que conlleva no sólo

en el aspecto técnico/práctico, sino también en el humano.

Las propuestas que se generan parten de principios epistemológicos y pedagógicos que perfilan una educación diferente, que avanza hacia modelos educativos híbridos que permitan los beneficios de aplicar el enfoque basado en las competencias cognitivas pero de no separarlas de los valores éticos-sociales para fortalecer el desarrollo humano.

Las transformaciones tienen que ir más allá de la escritura y la lectura o de la suma y porcentajes de crecimiento y de oportunidades comerciales para centrar en nuevas pedagogías más interpeladoras de la sociedad y de los contextos y de entornos educativos que contribuyan a una formación de jóvenes con ansias y estilos de vida más solidarios, más justos y equitativos (Unesco, 2015).

Apostar por una educación más humana no debe quedarse en buenas intenciones, sino una práctica a partir de un enfoque integrador que permita a los nuevos líderes comprometerse con las buenas prácticas y de esa manera mejorar la calidad de la educación superior.

El esfuerzo y el empeño colectivo - no sólo de universidades, sino también de instituciones religiosas y laicas, organizaciones estatales y privadas - debe ser el punto de partida para lograr una educación humanista.

El camino educativo se dirige hacia una formación por competencias y orientarlas para buenos fines, pero para ello hay que capacitarlos. La dirección que toma ese camino interesa al futuro de la humanidad.

Las nuevas demandas sociales que exigen las empresas no sólo buscan buenos técnicos, sino deberán ser creativos, autónomos, reflexivos, colaboradores, sensibles, conectados con el espacio multicultural que se relacionará con su actividad laboral.

Lo que se pretende es que los jóvenes tienen que estar empoderados para tener la suficiente fuerza de acción, recuperando el valor de la dimensión

ética y una propuesta educativa basada en la complementariedad del aprendizaje por competencias y el desarrollo de capacidades teórico, técnicas, prácticas, humanas y solidarias que le permitirá un escenario amplio para no olvidarse inclusive de acoger a gente de las periferias, esas que las invisibilizamos de forma consciente e inconsciente, pero que son parte de nuestro corazón y nuestra mente.

Referencias

- Bicocca, M. (2015). Competencias *vs.* capacidades. Un análisis filosófico de un paradigma emergente para la educación superior latinoamericana. *Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 2(4), 281-298. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6195219>
- Bicocca, M. (2018). Competencias, capacidades y Educación Superior. Repensando el desarrollo humano en la universidad. *Estudios sobre Educación*, 34, 29-46. <https://acortar.link/xzP5HK>
- Hermanos de las Escuelas Cristianas (27, noviembre 2022). *Proyecto Levadura. Creciendo juntos en el sueño lasallista*. En: <https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2023/01/ESP-LEVADURA-1.pdf>
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Barcelona: Gedisa.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* París: UNESCO.
- UNESCO (2014). *Un currículo para el siglo XXI: desafíos, tensiones y cuestiones abiertas*. En: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000229458_sp
- Walker, M. (2008). Teaching in Higher Education. *Critical perspectives*, 13(4), 477-487. <https://acortar.link/sW5lyv> [Links]